Plan Nacional e Integral de Turismo (PNIT)

22 de junio de 2012



ÍNDICE

- 1.El Turismo, motor de salida de la crisis en España
- 2. Hoja de ruta en colaboración con el sector
- 3.El Turismo, sector estratégico
- 4.Diagnóstico
- 5. Pilares del Plan
- 6.¿Por qué es diferente a otros planes?
- 7. Destino España
- 8.28 medidas con 104 acciones agrupadas en 6 ejes
- 9. Seguimiento y control
- 10.Presupuesto



1. El turismo, motor de salida de la crisis en España



es un instrumento del Gobierno de España que define las líneas maestras para mejorar la competitividad del sector turístico como motor de la economía española.



2. Hoja de ruta en colaboración con el sector



El Plan se ha discutido y elaborado entre el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, las comunidades autónomas, las organizaciones empresariales, los sindicatos y otras organizaciones públicas y privadas, con más de 200 aportaciones de todo el sector

Es una hoja de ruta con 6 ejes, 28 medidas y 104 acciones, con un enfoque pragmático que incluye medidas inmediatas, concretas, realizables y medibles en sus resultados y efectos.

3. El turismo, sector estratégico para España

España es líder mundial

- Marca España en el 3^{er} puesto en relación al turismo (FutureBrand)
- 2^{do} destino por ingresos y 4^{to} por turistas (OMT)
- 8^{vo} en competitividad (WEFO 2011)

Sector clave para la economía

10,2% del PIB (INE)

para el empleo

11,39% de empleo (SS)

SECTOR ESTRATÉGICO

- Mercado internacional
- Intensidad tecnológica
- Valor añadido
- Empleo
- Tejido industrial de calidad
- Eficiencia energética
- Sostenibilidad

Sector transversal y con gran poder de tracción

•Impacta indirectamente en muchos otros sectores y tiene grandes efectos inducidos

Conexion con otros mercados

Reino Unido, Alemania, Francia, Países Bajos...

primeras señales de recuperación

En marzo 2012 incremento 11,9% del gasto turístico respecto marzo 2011

4. Diagnóstico El Turismo:



Presenta oportunidades

- Mercados emisores turísticos emergentes
- Demanda sensible nuevos atributos (medio ambiente, salud, bienestar...)
- Amplia gama de intermediarios dispuestos a situar productos diferenciados
- Turismo como sector estratégico en la UE
- Apoyo institucional de la UE

Tenemos fortalezas

- Alta notoriedad de la marca turística España
- Alto grado de fidelización en mercados europeos tradicionales
- Incremento de turismo residencial
- Gran diversidad y variedad de recursos
- Seguridad y Servicios Sanitarios de primer orden frente a cualquier eventualidad

También amenazas

- Acentuación de la crisis económica en Europa
- Amenaza de destinos del Arco Mediterráneo
- Sobreoferta en el mercado
- Incremento de precio del petróleo

También debilidades

- Pérdida en ranking de la marca país
- Poca integración entre el s. público y privado
- Gran heterogeneidad normativa
- Reducción o congelación de precios en el turismo tradicional
- Madurez del destino, estacionalidad de la demanda y temporalidad del empleo

Ante esta realidad, es necesario un enfoque nuevo

5. Pilares del Plan



El Plan se diseña conforme a los siguientes pilares:

Liderazgo del Gobierno de la Nación

Marca España

Marco y estructura institucional para mejorar la competitividad empresarial

Colaboración Público-Privada

6. ¿Por qué es diferente a otros planes?



La situación actual requiere de una **actuación distinta**.

Por ello, el enfoque del Plan es:

Integral, porque el cambio de ciclo afecta a todos los ámbitos de las AAPP y el Sector Privado,

Nacional, nuestro país compite como destino y marca con otras naciones en servicio al mismo cliente: el turista,

Estratégico, operativo y medible, en términos de alcance de objetivos y cumplimiento de medidas,

Comunicable y transparente, para informar a la sociedad

7. Destino España



"El Destino España se concibe como diferenciación relevante para el consumidor, donde todos los recursos (culturales, naturales, empresariales y de servicio público) se ponen al servicio del turista"

Para ello, se fijan los siguientes objetivos:

- 1. Incrementar la actividad turística y su rentabilidad
- 2. Generar empleo de calidad
- 3. Impulsar la unidad de mercado
- 4. Mejorar el posicionamiento internacional
- 5. Mejorar la cohesión y notoriedad de la marca España
- 6. Favorecer corresponsabilidad publico-privada
- 7. Desestacionalización

Con los siguientes instrumentos:

- a) Impulso del conocimiento, emprendimiento y formación
- b) Mejora de la oferta
- c) Diversificación de la demanda

8. 28 medidas con 104 acciones agrupadas en 6 ejes

Eje 1: MARCA ESPAÑA •Marca España •Puesta en marcha Plan Estratégico de Marketing •Representación permanente en la UE	Eje 2: CLIENTE •Fidelización España •Estímulo demanda nacional •Optimización expedición visados •Tasas aeroportuarias
Eje 3: OFERTA Y DESTINOS •Reconversión destinos maduros •Líneas crédito renovación infraestructuras •Apoyo Municipios Turísticos •Destinos inteligentes •Agencias de gestión de experiencias •Homogeneización Clasificación hotelera y alojativa •Sistema de calidad turístico español •Patrimonio cultural, natural y enogastronómico •Fomento Turismo Sostenible	Eje 4: ALINEAMIENTO Impacto turístico de las normas Unidad de mercado Modificación legislación Entrada sector privado decisión y financiación Turespaña Apoyo a la internacionalización Ventanilla Única
Eje 5: CONOCIMIENTO •Catálogo de servicios Turespaña •Reorganización y modernización OETs •Reorientación estadísticas de turismo	Eje 6: TALENTO •Líneas crédito jóvenes emprendedores •Programa Emprendedores Turísticos •Adecuación oferta formativa al mercado



ATRACCIÓN DEL TURISMO A ESPAÑA

- **1. Marca España**: impulsar la cohesión y notoriedad de la marca España, utilizando como palanca la marca turística España.
- 2. Puesta en marcha del Plan estratégico de Marketing: para la captación de turismo en mercados emisores y reposicionarse en los mercados maduros, con un fuerte apoyo en tecnologías de la información.



- **3. Fidelización España**: para consolidar el destino España en mercados maduros, en un enfoque innovador, el primer destino-país que establece un programa de estas características.
- **4. Optimización expedición visados**: para acompañar el crecimiento esperado de los mercados emergentes que son estratégicos para España.
- **5. Estímulo demanda nacional**: campaña turística nacional para convencer al turista español de que disfrute las vacaciones en nuestro país.



MARCO PARA LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

6. Representación permanente en la UE: seguimiento continuado de los asuntos que de forma directa o indirecta afecten a los intereses de España en materia turística.



- 7. Impacto turístico en normativa: evaluación del impacto turístico en la memoria económica de los proyectos normativos.
- **8. Modificación legislación**: Para introducir la perspectiva de turismo en la reforma laboral, Ley de Costas, Arrendamientos Urbanos y Ley de Aguas.
- **9. Unidad de mercado**: simplificación y armonización de la normativa para evitar pérdidas de competitividad.
- **10.** Homogeneización clasificación de alojamientos: fomento de la adopción de sistemas de clasificación hotelera, alojamientos rurales y campings homogéneos entre las CC.AA



APOYO A OFERTA Y DESTINOS

- 11. Reconversión destinos maduros: crear el marco adecuado para la inversión privada, transformación de los consorcios actuales, fomento de productos turísticos realmente diferenciales, financiación para infraestructuras públicas e impulso a la transformación en Destino Inteligente.
- **12. Apoyo Municipios Turísticos:** fórmula de colaboración para el apoyo de los municipios turísticos por parte de todas las administraciones.
- **13. Destinos inteligentes**: impulso a la innovación en la gestión de los destinos a través de la incorporación eficiente de las TIC.
- 14. Modulación de tasas aeroportuarias: para favorecer la desestacionalización.
- **15. Crédito renovación infraestructuras**: para las empresas turísticas en todo tipo de inversiones.
- **16. Turismo sostenible medioambientalmente**: Estructuración de la oferta, y promoción activa para segmentos sensibles a este producto.
- **17. Impulso a la calidad**: en nuestros destinos y oferta, evolucionando nuestro Sistema de Calidad Turística.



TALENTO, EMPRENDIMIENTO E INTERNACIONALIZACION

- **18. Formación orientada a la demanda**: mejora de la oferta formativa para adaptarla a los nuevos perfiles profesionales.
- **19. Apoyo a la internacionalización**: de las empresas turísticas acompañándolas en la apertura de nuevos mercados.



- **20. Ventanilla única:** punto centralizado de información y asesoramiento sobre las diferentes convocatorias de ayudas y oportunidades de negocio.
- **21.** Líneas de crédito para jóvenes emprendedores en turismo: desarrollo de préstamos participativos en condiciones más favorables a las ofrecidas por el mercado.
- 22. Programa de emprendedores innovadores turísticos: articulación de una completa red de cooperación para la promoción del emprendimiento en turismo, especialmente por parte de jóvenes.
- 23. Redes de agencias de gestión de experiencias: generar productos turísticos de alto valor añadido basadas en la oferta diferencial de nuestro país.



POR UNA ADMINISTRACIÓN EFECTIVA Y EFICIENTE

- **24. Entrada sector privado decisión y financiación** Turespaña: nuevo modelo organizativo público privado para Turespaña.
- **25. Catálogo de servicios Turespaña**: centrado en la actividad promocional y los servicios basados en el conocimiento.
- **26. Reorganización y modernización OETs**: adaptar su estructura y funcionamiento a estrategia de marketing y la nueva propuesta de valor de Turespaña.
- **27. Reorientación estadísticas de turismo**: ganando en eficiencia a través de la colaboración más intensa con el INE.
- **28. Patrimonio cultural, natural y enogastronómico**: incidiendo en la gestión turística de este activo en toda la administración pública desde la promoción a la comercialización.

9. Seguimiento y control



El Ministerio de Industria, Energía y Turismo coordinará la ejecución del Plan en toda su vigencia:

Planificación – Ejecución – Medición – Control - Comunicación

1. Planificación: con las medidas priorizadas y en un cronograma de actuación con estimación de tiempos, recursos, hitos y entregables



- 2. Ejecución: desarrollo de medidas a lo largo de los 4 años en colaboración con diferentes agentes (CCAA, EELL, Ministerios..)
- 3. Medición: elaboración de un modelo de indicadores que permite realizar el seguimiento cuantitativo y continuo de:
- ✓ la ejecución (¿qué se está haciendo?)
- ✓el resultado (¿qué se está consiguiendo?)
- ✓el impacto (¿cómo esta reaccionando el sector?)



9. Seguimiento y control



El Ministerio de Industria, Energía y Turismo coordinará la ejecución del Plan en toda su vigencia:

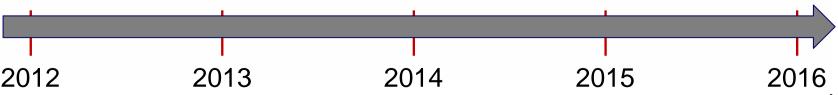
Planificación – Ejecución – Medición – Control - Comunicación

4. Control:

- ➤ Comisiones periódicas de información y evaluación, tanto internas como con foros del sector.
- ➢ Plan de contingencia donde se diseñarán acciones que impulsen o corrijan las medidas del Plan.

Todo ello en un marco de **transparencia** tanto con las partes participantes como con toda la Sociedad

— Comunicación continua bidireccional —



10. Presupuesto



Para el desarrollo de la hoja de ruta del Plan, con 28 medidas y más de 100 acciones, se cuenta con el presupuesto del área de Turismo:

Presupues	to Área de Turismo	
2012		438.000.000€
Previsión d	le presupuesto	
2013		438.000.000€
2014		460.000.000€
2015		480.000.000 €